



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIANO GARCÍA

(Antes colegio Emiliano García), Según Resolución 15029 del 25 de octubre de 2002 y 15403 del 8 de noviembre del 2005, para los estudios correspondientes al Nivel Preescolar, Básica Primaria Grados de 1º a 5º, Básica Secundaria de 6º a 9º y Educación Media Técnica en los Grados 10º y 11º Especialidad en Gestión de Negocios. Resolución 0094802 del 26 de mayo de 2010, autoriza impartir Educación formal en el nivel de Educación Media Académica, grados 10º y 11º. Resolución del 18 de julio de 2017 autoriza jornada nocturna, bachillerato digital y el programa sabatino – dominical para la atención de adultos en los CLEI I, II, III, IV, V y VI.

CODIGO DEL DANE: 105308000253

NIT: 811031394-1

RESOLUCIÓN RECTORAL N°03

Marzo 14 de 2025

(Por medio de la cual se asigna la carga académica para el año de 2025)

El Rector de la Institución Educativa Emiliano García, en uso de las facultades constitucionales y legales, en especial as conferidas por el artículo 10 de la ley 715 de 2001.

CONSIDERANDO:

1°. Que la Ley 715 en su artículo 10 numeral 10.9. Establece como función del Rector “Distribuir las asignaciones académicas y demás funciones de docentes directivos docentes y administrativos a su cargo, de conformidad con las normas sobre la materia”

2°. Que el Decreto Reglamentario Único del Sector Educación 1075 de 2015, en el parágrafo del artículo 2.4.3.2.1 determina que “el tiempo total de la asignación académica semanal de cada docente de educación básica secundaria y educación media, será de veintidós (22) horas efectivas de sesenta (60) minutos, las cuales serán distribuidas por el rector o director en períodos de clase de acuerdo con el plan de estudios, Nivel Preescolar de Veinte (20) horas y Básica Primaria de Veinticinco (25) horas y El servicio de Educación de Adultos CLEI modalidad Presencial Sabatino 10 horas semanal.

3°. Que el Artículo 2.4.3.3.3 del Decreto Reglamentario Único del Sector Educación 1075 de 2015 determina que los Directivos Docentes “en los establecimientos educativos estatales deberán dedicar todo el tiempo de su jornada laboral al desarrollo de las funciones propias de sus cargos con una dedicación mínima de (8) horas diarias y la Resolución del 18 de julio de 2017 autoriza a la institución la jornada nocturna, bachillerato digital y el programa sabatino – dominical para la atención de adultos en los CLEI I, II, III, IV, V y VI.

4°. Que en la institución educativa hay 35 grupos en los niveles de preescolar, básica y media que son atendidos por 41 docentes y en el Servicio de Educación de Adultos CLEI modalidad presencial sabatina Diez 10 Grupos y son atendidos por 11 docentes.

RESUELVE:

Artículo 1°: Asignar la carga académica para el año lectivo 2025, así:

ASIGNACIÓN ACADÉMICA AÑO 2025



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIANO GARCÍA

(Antes colegio Emiliano García), Según Resolución 15029 del 25 de octubre de 2002 y 15403 del 8 de noviembre del 2005, para los estudios correspondientes al Nivel Preescolar, Básica Primaria Grados de 1º a 5º, Básica Secundaria de 6º a 9º y Educación Media Técnica en los Grados 10º y 11º Especialidad en Gestión de Negocios. Resolución 0094802 del 26 de mayo de 2010, autoriza impartir Educación formal en el nivel de Educación Media Académica, grados 10º y 11º. Resolución del 18 de julio de 2017 autoriza jornada nocturna, bachillerato digital y el programa sabatino – dominical para la atención de adultos en los CLEI I, II, III, IV, V y VI.

DOCENTE	AREA O ASIGNATURA	GRADOS Y/O GRUPOS	INTENSIDAD HORARI	TOTAL HORAS
AIDA LUZ VERGARA ARBOLEDA Dirección de grupo 902	LENGUA CASTELLANA	902, 903	5	22
	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	601,602,603,701	3	
ROSA ELISA ARIAS DUQUE Dirección de grupo 803	CIENCIAS NATURALES	802,803,901,902,903	4	22
	ARTÍSTICA	703	2	
MARIBEL BETANCUR HERRERA	EDUCACIÓN RELIGIOSA	601,603,703,802	1	22
	ÉTICA Y VALORES HUMANOS	101,102,103,11.1	1	
	ÉTICA Y VALORES HUMANOS	601,602,702,703,901,902,903	2	
SONIA OSORIO LOPERA Dirección de grupo 602	ÉTICA Y VALORES HUMANOS	601,602,603	5	22
	LENGUA CASTELLANA	10.01	4	
	ÉTICA Y VALORES HUMANOS	701	2	
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	602	1	
LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ GARCÍA Dirección de grupo 903	EDUCACIÓN FÍSICA	802,803,901,902,903,10.1,10.2,10.3,11.1,11.2, 11.3	2	22
LINA JOHANA VILLA SOSA Dirección de grupo: 702	CIENCIAS. NATURALES	603,701,702,703,801	4	22
	ÉTICA Y VALORES HUMANOS	803	2	
DOLLY DEL SOCORRO CARMONA CARMONA Dirección de grupo 801	MATEMÁTICA	702,703, 801,802	5	22
	ÉTICA Y VALORES HUMANOS	801	2	
ARMANDO JAVIER ARRUBLA RAMÍREZ Dirección de grupo 701	LENGUA CASTELLANA	701,702,703	5	22
	ARTÍSTICA	602,603,701	2	
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	701	1	
OLGA LUCÍA GÓMEZ VÁSQUEZ Dirección de grupo 602	MATEMÁTICAS	601,602,603,701	5	22
	ARTÍSTICA	601	2	
NELSY LILIANA MIRANDA CARDENAS Dirección de grupo 603	TÉCNOLOGÍA E INFORMÁTICA	601,602,603,701,702,703,801,802,803,901	2	22
	ÉTICA Y VALORES HUMANOS	603	2	
YUNIS IBER ARRIAGA MOSQUERA Dirección de grupo 802	LENGUA CASTELLANA	801,802,803,901	5	22
	ÉTICA Y VALORES HUMANOS	802	2	
GABRIEL CACUA CAICEDO Dirección de grupo 10.01	ARTÍSTICA	703,801,802,803,901,902,903	2	22
	ARTÍSTICA	1001,1002,1003,1101,1102,1103	1	
	EDUC. FÍSICA	601	2	
FABIAN CORREA VELASQUEZ Dirección de grupo 901	MATEMÁTICAS	803,901,902, 903,	5	22
	MATEMÁTICAS	10.01	2	
JULIO CESAR HERNANDEZ URREA Dirección de grupo 10.3	CIENCIAS NATURALES	602	4	22
	FÍSICA	1001,1002,1003,1101,1102,1103	3	
ADRIANO ENRIQUE PEREA PALACIOS	QUÍMICA	10.1,10.2,10.3,11.1,11.2,11.3	3	22
	CIENCIAS. NATURALES	601	4	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIANO GARCÍA

(Antes colegio Emiliano García), Según Resolución 15029 del 25 de octubre de 2002 y 15403 del 8 de noviembre del 2005, para los estudios correspondientes al Nivel Preescolar, Básica Primaria Grados de 1º a 5º, Básica Secundaria de 6º a 9º y Educación Media Técnica en los Grados 10º y 11º Especialidad en Gestión de Negocios. Resolución 0094802 del 26 de mayo de 2010, autoriza impartir Educación formal en el nivel de Educación Media Académica, grados 10º y 11º. Resolución del 18 de julio de 2017 autoriza jornada nocturna, bachillerato digital y el programa sabatino – dominical para la atención de adultos en los CLEI I, II, III, IV, V y VI.

Dirección de grupo 11.2				
GABRIEL ANTONIO ZAPATA BORJA	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	702,703,801,802,803,901,902	3	22
	EDUCACION RELIGIOSA	702	1	
GREGORIO AREVALO NAVARRO	CIENCIAS SOCIALES	901,902,903	4	22
	CIENCIAS SOCIALES	10.1,10.2	2	
	CIENCIAS POLITICAS	1001,1002,1003, 101,1102,1103	1	
MARIA EUGENIA CALLE CASTRILLON	LENGUA CASTELLANA	1002,1003,1101,1102,1103	4	22
	ÉTICA Y VALORES HUMANOS	11.02,11.03	1	
HUMBERTO AGUDELO ZAPATA Dirección de grupo 10.02	ATEMÁTICAS	1002, 1003,1101,1102,1103	4	22
	GEOMETRÍA.	10.1	2	
ANA MARIASANCHEZ LONGAS Dirección de grupo 11.01	CIENCIAS SOCIALES	601,602,603,701	4	22
	CIENCIAS SOCIALES	11.01, 1102,1103	2	
RUTH MERY SALDARRIAGA VANEGAS Dirección de grupo 703	CIENCIAS SOCIALES	702, 703,801,802,803	4	22
	CIENCIAS SOCIALES	10.3	2	
JORGE MARIO GÓMEZ OSPINA	EDUCACIÓN RELIGIOSA	803,901,902,903,1001,1002,1003,1101,1102, 1103	1	22
	FILOSOFIA	10.1,10.2,10.3,11.1,11.2,11.3	2	
HORAS EXTRAS POR DEFICT	EDUCIÓN FÍSICA	602,603,701,702,703,801	2	12
LUZ MABEL CONTRERAS VALENCIA	TÉCNOLOGÍA E INFORMATICA	902,903,1001,1002,1003,1101,1102,1103	2	22
	CIENCIAS ECONÓMICAS	10.01,10.02,10.03,11.01,11.02,11.03	1	
CAMILO BETANCUR QUINTERO Dirección de grupo 11.03	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	903,10.01,10.02,10.03,11.01,11.02,11.03	3	22
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	801	1	
ASTRID ELENA OSPINA OSPINA Dirección de grupo Transición 1	TODAS	TRANSICIÓN 01	4	20
MARIA ALEJANDRA RAMIREZ SANTAMARÍA Dirección de grupo Transición 2	TODAS	TRANSICIÓN 02	4	20
CRUZ NAZARENA GRACIANO MESA Dirección de grupo 1.01	TODAS	1.01	5	25
HILDA YANETH ZULETA ARANGO de grupo 1.02	TODAS	1.02	5	25
BEATRIZ ELENA CASTRILLON CASTRO Dirección de grupo 1.03	TODAS	1.03	5	25
MARIA ASUNCION RAVE RUA Dirección de grupo 2.01	TODAS	2.01	5	25
LINA MARITZA RESTREPO CASTRO Dirección de grupo 2.02	TODAS	2.02	5	25
OLGA LUCÍA HOYOS VANEGAS Dirección de grupo 2.03	TODAS	2.03	5	25
MARIA ILDUARA AMAYA MIRA Dirección de grupo 3.01	TODAS	3.01	5	25
MARCELA ALEJANDRA PEREZ	TODAS	3.2	5	25



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIANO GARCÍA

(Antes colegio Emiliano García), Según Resolución 15029 del 25 de octubre de 2002 y 15403 del 8 de noviembre del 2005, para los estudios correspondientes al Nivel Preescolar, Básica Primaria Grados de 1º a 5º, Básica Secundaria de 6º a 9º y Educación Media Técnica en los Grados 10º y 11º Especialidad en Gestión de Negocios. Resolución 0094802 del 26 de mayo de 2010, autoriza impartir Educación formal en el nivel de Educación Media Académica, grados 10º y 11º. Resolución del 18 de julio de 2017 autoriza jornada nocturna, bachillerato digital y el programa sabatino – dominical para la atención de adultos en los CLEI I, II, III, IV, V y VI.

ARENAS Dirección de grupo 3.02				
TATIANA MILENA GUZMÁN RAMÍREZ Dirección de grupo 3.03	TODAS	3.3	5	25
DORA ALBA CATANO Dirección de grupo 401	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	401,402,403,501,502,503	2	25
	. ARTÍSTICA	401,402,403,501,502,503	2	
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	401	1	
YAN CAROL MURILLO CÓRDOBA Dirección de grupo 402	CIENCIAS SOCIALES	401,402,403,501,502,503	3	25
	ÉTICA Y VALORES HUMANOS	501,502,503	2	
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	402	1	
MARINA DEL PILAR GARCÍA GÓMEZ Dirección de grupo 403	CIENCIAS NATURALES	401,402,403,501,502,503	3	25
	ÉTICA Y VALORES HUMANOS	401,402,403	2	
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	403	1	
BELÉN MARINA CARVAJAL ZAPATA Dirección de grupo 501	MATEMÁTICAS	401,402,403,501,502,503	4	25
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	501	1	
MARY SOL RAMÍREZ ARIAS Dirección de grupo 502	LENGUA CASTELLANA	401,402,403,501,502,503	4	25
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	502	1	
LUIS FERNANDO LONDOÑO CADAVID. Dirección de grupo 503	EDUCACIÓN FÍSICA	401,402,403,501,502,503	2	25
	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	401,402,403,501,502,503	2	
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	503	1	

JORNADA SABATINA

32226361

PROFESOR AMAYA MIRA MARÍA ILDUARA

DIRECTOR DE GRUPO –
C4020003

JORNADA	CODMAT	MATERIA	GRUPO	INTSEMANAL
Sabatina	006	EDUCACION RELIGIOSA	C3010003	1
	006	EDUCACION RELIGIOSA	C3020003	1
	006	EDUCACION RELIGIOSA	C3030003	1
	006	EDUCACION RELIGIOSA	C4010003	1
	006	EDUCACION RELIGIOSA	C4020003	1
	006	EDUCACION RELIGIOSA	C4030003	1
Sabatina	006	EDUCACION RELIGIOSA	C5010001	1
	006	EDUCACION RELIGIOSA	C5020001	1
	006	EDUCACION RELIGIOSA	C5030001	1
	006	EDUCACION RELIGIOSA	C6010001	1
	TOTAL INTENSIDAD			10



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIANO GARCÍA

(Antes colegio Emiliano García), Según Resolución 15029 del 25 de octubre de 2002 y 15403 del 8 de noviembre del 2005, para los estudios correspondientes al Nivel Preescolar, Básica Primaria Grados de 1º a 5º, Básica Secundaria de 6º a 9º y Educación Media Técnica en los Grados 10º y 11º Especialidad en Gestión de Negocios. Resolución 0094802 del 26 de mayo de 2010, autoriza impartir Educación formal en el nivel de Educación Media Académica, grados 10º y 11º. Resolución del 18 de julio de 2017 autoriza jornada nocturna, bachillerato digital y el programa sabatino – dominical para la atención de adultos en los CLEI I, II, III, IV, V y VI.

88031075

PROFESOR CACUA CAICEDO GABRIEL

DIRECTOR DE GRUPO

C4030003

JORNADA	CODMAT	MATERIA	GRUPO	INTSEMANAL
Sabatina	072	INGLES	C3010003	1
	072	INGLES	C3020003	1
	072	INGLES	C3030003	1
	072	INGLES	C4010003	1
	072	INGLES	C4020003	1
	072	INGLES	C4030003	1
Sabatina	072	INGLES	C5010001	1
	072	INGLES	C5020001	1
	072	INGLES	C5030001	1
	072	INGLES	C6010001	1
	TOTAL INTENSIDAD			10

43811523

PROFESOR FORONDA MACIAS DIANA PATRICIA

DIRECTOR DE GRUPO -

C5030001

JORNADA	CODMAT	MATERIA	GRUPO	INTSEMANAL
Sabatina	004	EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS	C3010003	1
	004	EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS	C3020003	1
	004	EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS	C3030003	1
	004	EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS	C4010003	1
	004	EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS	C4020003	1
	004	EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS	C4030003	1
Sabatina	004	EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS	C5010001	1
	004	EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS	C5020001	1
	004	EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS	C5030001	1
	004	EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS	C6010001	1
	TOTAL INTENSIDAD			10



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIANO GARCÍA

(Antes colegio Emiliano García), Según Resolución 15029 del 25 de octubre de 2002 y 15403 del 8 de noviembre del 2005, para los estudios correspondientes al Nivel Preescolar, Básica Primaria Grados de 1º a 5º, Básica Secundaria de 6º a 9º y Educación Media Técnica en los Grados 10º y 11º Especialidad en Gestión de Negocios. Resolución 0094802 del 26 de mayo de 2010, autoriza impartir Educación formal en el nivel de Educación Media Académica, grados 10º y 11º. Resolución del 18 de julio de 2017 autoriza jornada nocturna, bachillerato digital y el programa sabatino – dominical para la atención de adultos en los CLEI I, II, III, IV, V y VI.

1017132520

PROFESOR GONZALEZ MARIN DIANA PATRICIA

DIRECTOR DE GRUPO -
C5010001

JORNADA	CODMAT	MATERIA	GRUPO	INTSEMANAL
	009	TECNOLOGIA E INFORMÁTICA	C3010003	1
	009	TECNOLOGIA E INFORMÁTICA	C3020003	1
	009	TECNOLOGIA E INFORMÁTICA	C3030003	1
	009	TECNOLOGIA E INFORMÁTICA	C4010003	1
	009	TECNOLOGIA E INFORMÁTICA	C4020003	1
	009	TECNOLOGIA E INFORMÁTICA	C4030003	1
Sabatina	009	TECNOLOGIA E INFORMÁTICA	C5010001	1
	009	TECNOLOGIA E INFORMÁTICA	C5020001	1
	009	TECNOLOGIA E INFORMÁTICA	C5030001	1
	009	TECNOLOGIA E INFORMÁTICA	C6010001	1
	TOTAL INTENSIDAD			10

70954302

PROFESOR HERNANDEZ URREA JULIO CESAR

DIRECTOR DE GRUPO
C6010001

JORNADA	CODMAT	MATERIA	GRUPO	INTSEMANAL
Sabatina	008	MATEMÁTICAS	C3010003	1
	008	MATEMÁTICAS	C3020003	1
	008	MATEMÁTICAS	C3030003	1
	008	MATEMÁTICAS	C4010003	1
	008	MATEMÁTICAS	C4020003	1
	008	MATEMÁTICAS	C4030003	1
Sabatina	008	MATEMÁTICAS	C5010001	1
	008	MATEMÁTICAS	C5020001	1
	008	MATEMÁTICAS	C5030001	1
	008	MATEMÁTICAS	C6010001	1
	TOTAL INTENSIDAD			10



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIANO GARCÍA

(Antes colegio Emiliano García), Según Resolución 15029 del 25 de octubre de 2002 y 15403 del 8 de noviembre del 2005, para los estudios correspondientes al Nivel Preescolar, Básica Primaria Grados de 1º a 5º, Básica Secundaria de 6º a 9º y Educación Media Técnica en los Grados 10º y 11º Especialidad en Gestión de Negocios. Resolución 0094802 del 26 de mayo de 2010, autoriza impartir Educación formal en el nivel de Educación Media Académica, grados 10º y 11º. Resolución del 18 de julio de 2017 autoriza jornada nocturna, bachillerato digital y el programa sabatino – dominical para la atención de adultos en los CLEI I, II, III, IV, V y VI.

**DIRECTOR DE GRUPO-
C5020003**

15274815

PROFESOR PELAEZ MARTINEZ WILLIAM ALEXANDER

JORNADA	CODMAT	MATERIA	GRUPO	INTSEMANAL
Sabatina	005	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	C3010003	1
	005	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	C3020003	1
	005	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	C3030003	1
	005	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	C4010003	1
	005	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	C4020003	1
	005	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	C4030003	1
Sabatina	005	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	C5010001	1
	005	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	C5020001	1
	005	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	C5030001	1
	005	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	C6010001	1
	TOTAL JORNADA			10

**DIRECTOR DE GRUPO
C3010003**

39355486

PROFESOR RAMIREZ ARIAS MARY SOL

JORNADA	CODMAT	MATERIA	GRUPO	INTSEMANAL
Sabatina	001	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	C3010003	1
	001	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	C3020003	1
	001	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	C3030003	1
	001	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	C4010003	1
	001	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	C4020003	1
	001	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	C4030003	1
Sabatina	001	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	C5010001	1
	001	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	C5020001	1
	001	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	C5030001	1
	001	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	C6010001	1
	TOTAL INTENSIDAD			10



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIANO GARCÍA

(Antes colegio Emiliano García), Según Resolución 15029 del 25 de octubre de 2002 y 15403 del 8 de noviembre del 2005, para los estudios correspondientes al Nivel Preescolar, Básica Primaria Grados de 1º a 5º, Básica Secundaria de 6º a 9º y Educación Media Técnica en los Grados 10º y 11º Especialidad en Gestión de Negocios. Resolución 0094802 del 26 de mayo de 2010, autoriza impartir Educación formal en el nivel de Educación Media Académica, grados 10º y 11º. Resolución del 18 de julio de 2017 autoriza jornada nocturna, bachillerato digital y el programa sabatino – dominical para la atención de adultos en los CLEI I, II, III, IV, V y VI.

3544957

PROFESOR URIBE VALENCIA ERYKA MIREYA

DIRECTOR DE GRUPO -
C4010003

JORNADA	CODMAT	MATERIA	GRUPO	INTSEMANAL
Sabatina	003	EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL	C3010003	1
	003	EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL	C3020003	1
	003	EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL	C3030003	1
	003	EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL	C4010003	1
	003	EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL	C4020003	1
	003	EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL	C4030003	1
	003	EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL	C5010001	1
	003	EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL	C5020001	1
	003	EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL	C5030001	1
	003	EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL	C6010001	1
	TOTAL INTENSIDAD			10

39356432

PROFESOR ZULETA ARANGO HILDA YANETH

DIRECTOR DE GRUPO
C3030003

JORNADA	CODMAT	MATERIA	GRUPO	INTSEMANAL
Sabatina	002	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA.)	C3010003	1
	002	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA.)	C3020003	1
	002	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA.)	C3030003	1
	002	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA.)	C4010003	1
	002	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA.)	C4020003	1
	002	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA.)	C4030003	1
Sabatina	002	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA.)	C5010001	1
	002	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA.)	C5020001	1
	002	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA.)	C5030001	1
	002	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA.)	C6010001	1
	TOTAL INTENSIDAD			10



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIANO GARCÍA

(Antes colegio Emiliano García), Según Resolución 15029 del 25 de octubre de 2002 y 15403 del 8 de noviembre del 2005, para los estudios correspondientes al Nivel Preescolar, Básica Primaria Grados de 1º a 5º, Básica Secundaria de 6º a 9º y Educación Media Técnica en los Grados 10º y 11º Especialidad en Gestión de Negocios. Resolución 0094802 del 26 de mayo de 2010, autoriza impartir Educación formal en el nivel de Educación Media Académica, grados 10º y 11º. Resolución del 18 de julio de 2017 autoriza jornada nocturna, bachillerato digital y el programa sabatino – dominical para la atención de adultos en los CLEI I, II, III, IV, V y VI.

43654231

PROFESOR PEREZ ARENAS MARCELA ALEJANDRA

DIRECTOR DE GRUPO
C3020003

JORNADA	CODMAT	MATERIA	GRUPO	INTSEMANAL
Sabatina	007	HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS	C3010003	Responsable
	007	HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS	C3020003	Responsable
	007	HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS	C3030003	Responsable
	007	HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS	C4010003	Responsable
	007	HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS	C4020003	Responsable
	007	HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS	C4030003	Responsable
	013	ESPAÑOL	C3010003	1
	013	ESPAÑOL	C3020003	1
	013	ESPAÑOL	C3030003	1
	013	ESPAÑOL	C4010003	1
	013	ESPAÑOL	C4020003	1
	013	ESPAÑOL	C4030003	1
Sabatina	007	HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS	C5010001	Responsable
	007	HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS	C5020001	Responsable
	007	HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS	C5030001	Responsable
	007	HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS	C6010001	Responsable
	013	ESPAÑOL	C5010001	1
	013	ESPAÑOL	C5020001	1
	013	ESPAÑOL	C5030001	1
	013	ESPAÑOL	C6010001	1
	TOTAL INTENSIDAD			10

26324203

PROFESOR LUZ MABEL CONTRERAS VALENCIA

JORNADA	CODMAT	COORDINADORA	HORAS	INTSEMANAL
Sabatina	TODA LA JORNADA	HORARIO DE 7:00 A.M. A 5:00 P.M.	10	10 HORAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIANO GARCÍA

(Antes colegio Emiliano García), Según Resolución 15029 del 25 de octubre de 2002 y 15403 del 8 de noviembre del 2005, para los estudios correspondientes al Nivel Preescolar, Básica Primaria Grados de 1º a 5º, Básica Secundaria de 6º a 9º y Educación Media Técnica en los Grados 10º y 11º Especialidad en Gestión de Negocios. Resolución 0094802 del 26 de mayo de 2010, autoriza impartir Educación formal en el nivel de Educación Media Académica, grados 10º y 11º. Resolución del 18 de julio de 2017 autoriza jornada nocturna, bachillerato digital y el programa sabatino – dominical para la atención de adultos en los CLEI I, II, III, IV, V y VI.

Artículo 2º: Establecer el horario de la Jornada Escolar de los estudiantes así:

Básica Secundaria y Media de 6:15 am. A 12:15 pm.
Básica Primaria de 12:30 pm. A 5:35 pm.
Preescolar Mañana de 7:00 am. A 11:10 am.
Preescolar tarde de 12:00 m. a 4:10 pm.

Bachillerato Sabatino de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.

Básica Secundaria y Media de 6:15 am. A 12:15 pm.
Básica Primaria de 12:30 pm. A 5:35 pm.
Preescolar Mañana de 7:00 am. A 11:10 am.
Preescolar tarde de 12:00 m. a 4:10 pm.

Artículo 3º: El horario de los Docentes y Directivos Docentes será:

Docentes Jornada Mañana: 6:15 a.m. a 12:15 p.m.
Docentes Jornada Tarde: 12:00 m. a 6:00 p.m.

Rector: De 7:00 am. A 3:00 pm.
Coordinador Académico: De 6:00 am. A 2:00 pm.
Coordinador de Convivencia: De 10:00 am. A 6:00 pm.

Artículo 4º: Comuníquese y cúmplase

Dado en el Municipio de Girardota Antioquia, a los catorce (14) días del mes de marzo del 2025.

Para constancia firma:

ANGEL CUSTODIO PUENTES PEREZ
Rector